

Pediatría e Internet

J. Bravo Acuña, M. Merino Moína⁽¹⁾

CS El Greco, Getafe.

Área 10. Insalud. Madrid.

Los autores inician, con este artículo de presentación, una sección fija en la revista Pap que pretende recoger los recursos pediátricos más relevantes en Internet y en especial, los que se estiman que puedan resultar de interés para el Pediatra de Atención Primaria.

Se mostrará una breve selección, sucintamente comentada, de aquellos sitios que parezcan más recomendables para pediatras. Estas webs se elegirán principalmente por la calidad de su contenido y de sus enlaces, y por la fiabilidad de las organizaciones o las personas que las hayan creado y mantengan actualizadas.

A las puertas del siglo XXI, queramos o no, estamos inmersos en la era digital. La tecnología informática y su terminología, con Internet como estandarte, nos invaden. Palabras como web, módem, hipervínculo, hipertexto, e-mail (correo electrónico), etc. que hace unos años ni siquiera existían, hoy inundan los medios de comunicación y nuestras conversaciones cotidianas. La arroba (@), un símbolo que casi no conocíamos y que aparece en todas las direcciones de correo electrónico, es ahora una de las teclas más visitadas del teclado de nuestros ordenadores.

Si en un primer momento, Internet surgió de la necesidad de compartir información por parte de la comunidad científica, actualmente su expansión ha sobrepasado cualquier límite que pudiera haberse imaginado. El progreso en este campo no deja de sorprendernos y cada día nos despertamos con noticias acerca de nuevas aplicaciones relacionadas con Internet.

Pero, ¿qué es Internet? Para la mayoría de sus usuarios, es un sinónimo de la World Wide Web (WWW) o conjunto de páginas web relacionadas, que permiten desplazarse de unas a otras (navegar) al pulsar en los enlaces (hipervínculos) que podemos encontrar en ellas. Pero internet es algo más. En esencia, es el conjunto de reglas que comparten ordenadores conectados a distancia y que permiten intercambiar

⁽¹⁾ Los Drs. Bravo y Merino, son los directores de la lista de distribución PEDIAP. También forman parte del equipo de webmaster de la página web de la AEPap.

información entre ellos¹. Para llevar a cabo ese intercambio no hay un único camino, sino que, según se utilice un grupo de reglas (protocolo) u otro, la comunicación se realizará de uno u otro modo y ofrecerá posibilidades diferentes. Las más conocidas son la WWW, que utiliza el Hipertext Transfer Protocol (HTTP), y el correo electrónico, pero también disponemos del File Transfer Protocol (FTP) (que permite intercambio de archivos), los grupos de noticias, "chats" o charlas escritas entre varios interlocutores, etc.

La World Wide Web (WWW) o la red

Hemos mencionado que la WWW consiste en un número prácticamente inimaginable de páginas web que pueden estar relacionadas entre sí a través de hipervínculos. Estos enlaces, que son posibles gracias al empleo del hipertexto (HTTP), han supuesto una revolución puesto que permiten, con sólo hacer un clic en una zona sensible de un documento –una palabra, un icono, una imagen, etc–, desplazarnos a otra parte de ese u otro documento, de otro archivo, llevarnos a una dirección de Internet, enviar un correo electrónico, etc. Éstas y otras posibilidades, junto con la sencillez de manejo, hacen que Internet se vaya introduciendo paulati-

namente en todas las actividades de la vida diaria.

La utilidad de la red en el ámbito de la salud, tanto para los profesionales sanitarios como para los pacientes y sus familiares, es innegable. Cualquiera puede hacer consultas acerca de una enfermedad, un medicamento, visitar páginas de sociedades científicas, realizar búsquedas bibliográficas, obtener información para pacientes, establecer contacto con asociaciones de enfermos, etc. En un estudio reciente realizado en el servicio de urgencias de un gran hospital pediátrico de Boston (EE.UU.) se realizó una encuesta a los padres o cuidadores de los niños atendidos. Cerca del 75% tenían acceso a Internet, el correo electrónico o ambos y un tercio había utilizado la WWW específicamente para la búsqueda de información sanitaria².

El primer problema al que nos enfrentamos cuando queremos encontrar información en la red es precisamente saber cómo y dónde buscar. Para ayudarnos, disponemos de instrumentos de búsqueda –buscadores– que, a través de un sencillo formulario, obtienen los datos necesarios para rastrear en la red y ofrecernos un listado de las páginas que pueden contener información acerca del tema de nuestro interés. La enorme potencia de estos buscadores y el éxito de Internet

nos permiten encontrar información prácticamente de cualquier tema. Por supuesto, las probabilidades aumentan si empleamos como idioma el inglés.

El número de páginas en la red aumenta día a día. Como muestra de su crecimiento en los últimos años, baste decir que si en 1997 una búsqueda con las entradas *pediatría* y *pediatrics* en un buscador de Internet como Altavista ofrecía como resultado 7.000 y 70.000 referencias respectivamente³, en septiembre de 2000 las cifras son 21.000 y 314.000 para cada una de ellas. A la vista de estos números, es evidente que cualquier persona interesada en pediatría no puede visitar y mucho menos valorar, la calidad de cada una de esas páginas, aunque dedicara a ello el resto de su vida.

Calidad, accesibilidad y credibilidad.

Cuando hablamos de la calidad en las páginas web, nos referimos tanto a la calidad de la información, como a su accesibilidad y a la credibilidad del proveedor. Publicar en internet es relativamente sencillo, por eso no todas las páginas ofrecen la misma calidad. Los responsables de las páginas más visitadas suelen ser instituciones públicas o privadas –nacionales o internacionales– como las asociaciones de profesionales, pero en otras ocasiones son fruto del esfuerzo de

una o varias personas. A veces, es difícil conocer los intereses de los autores de cada una de las web que visitamos. Para ayudarnos, algunas asociaciones se encargan de elaborar códigos de conducta en Internet. Por ejemplo, la Health On the Net Foundation⁴ elabora el HON-Code (Tabla I), una declaración de principios para páginas de salud y medicina con 8 puntos a los que pueden suscribirse los responsables de las páginas. La presencia del logotipo del HON code (Figura 1) en una web, es garantía de "credibilidad".

En cuanto a la accesibilidad, hemos de tener en cuenta que tan importante es la información como la manera de ofrecerla, o sea, su organización. Así, en una biblioteca digital de ciencias de la salud, inscrita en el proyecto del Hospital Virtual de la Universidad de Iowa, las consultas por asuntos pediátricos a través de Internet durante los meses de marzo a agosto de 1997 eran unas 140.000 al mes, mientras que unos meses más tarde las visitas ascendían a 250.000. Este aumento del 81% frente a un incremento de las visitas por temas médicos generales de sólo un 19%, se produjo sin un cambio sustancial en la información contenida en la biblioteca durante ese período, salvo una reestructuración en la forma de ofrecerla, sepa-

Tabla I. Principios del código de la Health On the Net Foundation

HON código para sitios web de salud y medicina (HON code): Principios

1. Cualquier consejo médico o de salud sugerido en este sitio Web solo será proporcionado por médicos o profesionales de la salud especializados y calificados a menos que una clara declaración exprese que una parte de la sugerencia ofrecida no es de un profesional de la salud calificado u organización no médica.
 2. La información proporcionada en este sitio está dirigida a complementar, no a reemplazar, la relación que existe entre un paciente o visitante y su médico actual.
 3. Este sitio Web respeta la confidencialidad de los datos relativos a pacientes y visitantes, incluyendo su identidad personal. Los propietarios de este sitio Web se comprometen a honorar y no exceder los requisitos legales de privacidad de la información médica o de salud que se aplican en los países donde estén localizados tanto el sitio principal como sus réplicas (mirrors).
 4. Cuando sea apropiado, la información contenida en este sitio será apoyada con referencias claras a las fuentes de los datos y, si es posible, se establecerán hipervínculos a esos datos. La fecha cuando una página clínica fue modificada por última vez estará claramente identificada (ej. al final de la página).
 5. Cualquier requerimiento relativo a los beneficios o rendimiento de un tratamiento específico, producto comercial o servicio será respaldado con las evidencias adecuadas y objetivas, de la forma indicada en el anteriormente citado Principio 4.
 6. Los diseñadores de este sitio Web buscarán proporcionar información de la manera más clara posible y proporcionan direcciones de contacto para que los visitantes puedan buscar información adicional. El Webmaster indicará su dirección E-mail claramente en todo el sitio Web.
 7. El patrocinio de este sitio Web estará claramente identificado, incluyendo la identidad de las organizaciones comerciales y no comerciales que hayan contribuido con fondos, servicios o material para este sitio.
 8. Si la publicidad es una fuente de financiación de este sitio, deberá ser indicado claramente. Se mostrará, en el sitio Web, una breve descripción de la política publicitaria adoptada por los propietarios. Los anuncios y otro material promocional serán presentados a los visitantes en una manera y contexto que faciliten la diferenciación entre éstos y el material original creado por la institución que gestiona el sitio.
-

Figura 1. Logotipo de HON code



rándola de los contenidos generales y desechando aquella que se consideraba obsoleta⁵.

Saber qué páginas son más interesantes no es tarea sencilla. A todos nos interesan páginas de calidad, con información accesible y sostenidas por personas o entidades fiables. Los caminos para llegar a ellas pueden ser muchos: enlaces de otras páginas cuando navegamos, el boca a boca con otras personas interesadas en temas parecidos, el correo electrónico –personal o de listas de distribución– o como en este caso, gracias a artículos de revistas.

El correo electrónico

El método más utilizado para la comunicación persona-persona a través de Internet es el correo electrónico. Permite no sólo el envío de mensajes de texto, sino que también se pueden incluir documentos, archivos de imágenes, sonido, etc. Los usuarios disponen además de un instrumento de comunicación muy eficaz: las listas de distribución de correo o listas de correo. En ellas, cada persona suscrita a la lista recibe una copia de los mensajes enviados a la misma. Las respuestas a los mensajes también se distribuyen entre todos los miembros de la lista. De este modo, se pone en marcha un coloquio a dis-

tancia entre los participantes¹. Además, se pone a disposición de los miembros el archivo con todos los mensajes remitidos a la lista, por si es necesario consultarlos. Y para los más preocupados por la seguridad, las listas de correo suelen utilizar antivirus antes de remitir un mensaje a todos los suscriptores y filtros para evitar los correos no deseados (spam).

Cada lista tiene unos responsables o administradores. Estos deciden las características que tiene la lista: si la suscripción es libre o precisa conformidad, si la participación es abierta (los miembros pueden enviar mensajes libremente) o moderada (los mensajes tienen que pasar previamente por el filtro de los administradores para ser enviados a la lista), etc.

Los suscriptores pueden comunicarse de manera automática con los servidores (ordenadores encargados de la distribución de la lista) a través de una serie de órdenes sencillas. Por ejemplo, se puede suspender temporalmente la suscripción, solicitar que se envíe un único mensaje diario con el asunto de los mensajes del día, etc. Para familiarizarse con su uso hay que consultar las instrucciones que suelen acompañar a los mensajes de bienvenida a la lista.

Listas de correo

Las listas de correo dedicadas a temas relacionados con la salud de los niños abundan, pero, lamentablemente, son pocas las que se ocupan de Pediatría en Atención Primaria, y menos aún en español. Hay que destacar las listas, patrocinadas por la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), PEDAMB e INFORSAP. Pero en este caso, no queremos perder la oportunidad de comentar la lista creada por y para pediatras de Atención Primaria en nuestro país.

Pediatría en Atención Primaria (PEDIAP)

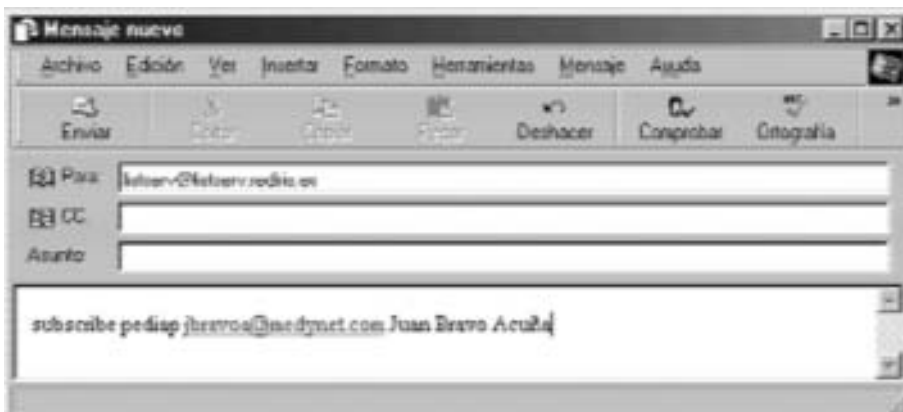
PEDIAP es una lista de distribución para profesionales que trabajan en Atención Primaria de Salud (APS). Pretende ser un

lugar de encuentro, intercambio de opiniones y divulgación de iniciativas sobre temas que afectan a la Pediatría en el ámbito de la Atención Primaria, tanto clínicos como organizativos o de investigación.

La lista se ha creado a iniciativa de pediatras de Atención Primaria, pero está abierta a otros profesionales que estén interesados en participar en ella; no es una lista para padres o familiares. A pesar de su reciente creación (junio de 2000), el número de suscriptores supera los 200. El ámbito de discusión de la lista es internacional y el idioma es el español, aunque se aceptan otros.

Los aspectos básicos que se tratan, sin excluir otros relacionados, son los siguientes:

Figura 2. Forma correcta de suscribirse a la lista *Pediap*.



- Intercambio de experiencias clínicas, organizativas y de investigación relacionadas con la Pediatría en Atención Primaria.
- Prevención y Promoción de la Salud en la infancia y la adolescencia.
- Vacunas.
- Maltrato infantil.
- Medicina basada en la evidencia.
- Formación y acreditación de los especialistas en Pediatría.
- Calidad en la Asistencia Sanitaria.
- Noticias de interés, colaboraciones y contactos nacionales e internacionales relacionados con la pediatría.

- Implantación de nuevas tecnologías en la APS (informatización de la consulta), telemedicina e Internet (recursos disponibles en la red, etc.).

Para iniciar nuestra andadura en esta lista de correo tenemos que seguir los siguientes pasos.

Para darse de alta en la lista hay que enviar un mensaje al servidor, **listserv@listserv.rediris.es**, con el "asunto" en blanco y en el cuerpo del mensaje, el siguiente texto: subscribe PEDIAP nombre y apellidos (Figura 2).

Para enviar mensajes a la lista, una vez inscrito en ella, la dirección es

Figura 3. Ejemplo para enviar un mensaje a la lista PEDIAP.



pediap@listserv.rediris.es. Al enviar un mensaje a esa dirección lo enviamos a todos los suscriptores. Si respondemos algún mensaje, la respuesta también será enviada a todos los suscriptores. Conviene no confundir los mensajes que se envíen al servidor con los de la lista (Figura 3).

La lista PEDIAP está acogida y “amantada” por RedIRIS –Red Académica española– (<http://www.rediris.es>).

Enviar sugerencias y correspondencia a:
Juan Bravo Acuña o Manuel Merino Moína
CS El Greco
Avda. Reyes Católicos s/n
28904, Getafe
Área 10. Insalud. Madrid.
csgreco@meditex.es

Bibliografía

1. Spooner SA. *The pediatric internet*. Pediatrics 1996; 98: 1185-1192.
2. Mandl KD, Feit S, Peña BMG, Kohane IS. *Growth and determinants of access in patient e-mail and internet use*. Arch Pediatr Adolesc Med 2000; 154: 508-511.
3. Casanovas J, Aguayo J. *Recursos de interés pediátrico en internet*. An Esp Pediatr 1998; 48: 4-10.
4. Health On the Net Foundation (HON). http://www.hon.ch/Global/about_HON.html
5. Donna M, D'Alessandro and Clarence D. Kreiter. *Improving Usage of Pediatric Information on the Internet: The Virtual Children's Hospital*. Pediatrics 1999; 104: 55.

